

DOCUMENT MADE AVAILABLE UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

International application number:	PCT/EP2018/078927
International filing date:	22 October 2018 (22.10.2018)
Document type:	Certified copy of priority document
Document details:	Country/Office: ES
	Number: P 201731246
	Filing date: 23 October 2017 (23.10.2017)
Date of receipt at the International Bureau:	15 December 2018 (15.12.2018)

Remark: Priority document submitted or transmitted to the International Bureau in compliance with Rule 17.1(a),(b) or (b-bis)



CERTIFICADO OFICIAL

Por la presente certifico que los documentos adjuntos, son copia exacta de la solicitud de Patente Nacional P-201731246, que tiene fecha de presentación en este Organismo el 2017-10-23.

INDICACIÓN DE PRIORIDAD: El código de país con el número de su solicitud de prioridad, que ha de utilizarse para la presentación de solicitudes en otros países en virtud del Convenio de París, es:

ES201731246

Madrid, 2 de noviembre de 2018

El Director del Departamento de Patentes
e Información Tecnológica.

P.D.

Ana María Redondo Mínguez



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

(1) MODALIDAD:	PATENTE DE INVENCION MODELO DE UTILIDAD	☒
(2) FORMULARIO 5101. TIPO DE SOLICITUD:	PRIMERA PRESENTACION SOLICITUD DIVISIONAL CAMBIO DE MODALIDAD TRANSFORMACION SOLICITUD PATENTE EUROPEA PCT: ENTRADA FASE NACIONAL	☒ ☐ ☐ ☐ ☐
(3) EXP. PRINCIPAL O DE ORIGEN:	MODALIDAD: N.º SOLICITUD: FECHA SOLICITUD:	
4) LUGAR DE PRESENTACION:		OEPM, Presentación Electrónica
(5-1) SOLICITANTE 1:	DENOMINACION SOCIAL: UNIVERSIDAD PÚBLICA	Universidad de Alcalá ☒
	NACIONALIDAD: CÓDIGO PAÍS: NIF/NIE/PASAPORTE: CNAE: PYME:	España ES Q2818018J
	DOMICILIO:	Escuela Politécnica Superior. Campus externo. N-II km 33,600
	LOCALIDAD:	Alcalá de Henares
	PROVINCIA:	28 Madrid
	CÓDIGO POSTAL:	28805
	PAÍS RESIDENCIA:	España
	CÓDIGO PAÍS:	ES
	TELÉFONO:	
	FAX:	
	CORREO ELECTRÓNICO:	
	EMPRENDEDOR: PERSONA DE CONTACTO:	☐
MODO DE OBTENCIÓN DEL DERECHO:	INVENCION LABORAL: CONTRATO: SUCESSION:	☒ ☐ ☐
	PORCENTAJE DE TITULARIDAD:	100,00 %
(6-1) INVENTOR 1:	APELLIDOS: NOMBRE: NACIONALIDAD: CÓDIGO PAÍS: NIF/NIE/PASAPORTE:	PÉREZ DÍAZ José Luis España ES 00000000-T
	DOMICILIO: LOCALIDAD: PROVINCIA: CÓDIGO POSTAL: PAÍS RESIDENCIA:	C/Hungria 13 Valdemoro 28 Madrid 28341 España

CÓDIGO PAÍS: ES TELÉFONO: FAX: CORREO ELECTRÓNICO: EL INVENTOR RENUNCIA A SER MENCIONADO: []	
(7) TÍTULO DE LA INVENCION:	SISTEMA DE LIMPIEZA MEDIANTE NIEBLA ARTIFICIAL
(8) NÚMERO DE INFORME TECNOLÓGICO DE PATENTES (ITP):	
(9) SOLICITA LA INCLUSIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ACELERADO DE CONCESIÓN	SI [] NO [✓]
(10) EFECTUADO DEPÓSITO DE MATERIA BIOLÓGICA:	SI [] NO [✓]
(11) DEPÓSITO:	REFERENCIA DE IDENTIFICACIÓN: INSTITUCIÓN DE DEPÓSITO: NÚMERO DE DEPÓSITO: ORÍGEN BIOLÓGICO:
(12) RECURSO GENÉTICO:	NÚMERO DE REGISTRO: NÚMERO DE CERTIFICADO DE ACCESO AL RECURSO: UTILIZACIÓN DEL RECURSO GENÉTICO: CONOCIMIENTO TRADICIONAL ASOCIADO A UN RECURSO GENÉTICO:
(13) DECLARACIONES RELATIVAS A LA LISTA DE SECUENCIAS:	LA LISTA DE SECUENCIAS NO VA MÁS ALLÁ DEL CONTENIDO DE LA SOLICITUD [] LA LISTA DE SECUENCIAS EN FORMATO PDF Y ASCII SON IDENTICOS []
(14) EXPOSICIONES OFICIALES:	NOMBRE: LUGAR: FECHA:
(15) DECLARACIONES DE PRIORIDAD:	PAÍS DE ORIGEN: CÓDIGO PAÍS: NÚMERO: FECHA:
(16) REMISION A UNA SOLICITUD ANTERIOR:	PAÍS DE ORIGEN: CÓDIGO PAÍS: NÚMERO: FECHA:
(17) AGENTE DE PROPIEDAD INDUSTRIAL:	APELLIDOS: VALLEJO LÓPEZ NOMBRE: Juan Pedro CÓDIGO DE AGENTE: 0994/6 NÚMERO DE PODER:
(18) DIRECCIÓN A EFECTOS DE COMUNICACIONES:	DIRECCIÓN ASOCIADA AL PRIMER SOLICITANTE DOMICILIO: LOCALIDAD: PROVINCIA: CÓDIGO POSTAL: PAÍS RESIDENCIA: CÓDIGO PAÍS: TELÉFONO: FAX:

CORREO ELECTRÓNICO: MEDIO PREFERENTE DE COMUNICACIÓN	
(19) RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:	
DESCRIPCIÓN: REIVINDICACIONES: DIBUJOS: RESUMEN: FIGURA(S) A PUBLICAR CON EL RESUMEN: ARCHIVO DE PRECONVERSIÓN: DOCUMENTO DE REPRESENTACIÓN: JUSTIFICANTE DE PAGO (1): LISTA DE SECUENCIAS PDF: ARCHIVO PARA LA BÚSQUEDA DE LS: OTROS (Aparecerán detallados):	☒ N.º de páginas: 10 ☒ N.º reivindicaciones: 19 ☒ N.º de dibujos: 7 ☒ N.º de páginas: 1 ☒ N.º de figura(s): ☒ ☐ N.º de páginas: ☒ N.º de páginas: 3 ☐ N.º de páginas: ☐
(20) EL SOLICITANTE SE ACÓGE A LA REDUCCIÓN DE TASAS PARA EMPRENDEDORES PREVISTA EN EL ART. 186 DE LA LEY 24/2015 DE PATENTES Y, A TAL EFECTO, APORTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:	[]
(21) NOTAS:	
(22) FIRMA:	
FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE: LUGAR DE FIRMA: FECHA DE FIRMA:	VALLEJO LOPEZ JUAN PEDRO - 33501382L MADRID 23 Octubre 2017

SISTEMA DE LIMPIEZA MEDIANTE NIEBLA ARTIFICIAL

CAMPO DE LA INVENCION

- 5 la presente invención se enmarca en el campo de la limpieza y descontaminación de aire, u otros gases o mezclas de gases, de contaminantes, tales como, contaminantes químicos, biológicos, radiológicos o nucleares. También puede aplicarse a la descontaminación de superficies u otros objetos.

ESTADO DE LA TÉCNICA

- 10 La contaminación que consiste en partículas de pequeño tamaño que flotan en la atmósfera es altamente perjudicial para la salud de la población. Particularmente, la presencia de partículas con un diámetro inferior a 10 micrómetros está fuertemente correlacionada con enfermedades respiratorias. Las partículas de este tamaño son producidas por sistemas de calefacción y motores diesel (véase, por ejemplo, Michael Allaby, "Niebla, smog y lluvia envenenada", Facts on File, Inc. Nueva York, 2003). El polen y otros alérgenos también se clasifican dentro de este rango. Además, el mayor uso de nanopartículas es motivo de preocupación, ya que no existe una solución eficaz para su filtración o eliminación.

- 20 Es conocido que los mecanismos naturales que eliminan partículas de la atmósfera son la deposición seca o sedimentación y el barrido. El primero es causado por la gravedad simplemente conduciendo partículas sólidas hacia el suelo, mientras que el último mecanismo ocurre cuando las partículas actúan como núcleos de condensación que generan gotas de agua que eventualmente también caen al suelo. Estas gotas de lluvia lavan otras partículas y gotas a medida que caen.

- 25 Sin embargo, estos mecanismos naturales que dependen de condiciones climáticas muy particulares son a menudo demasiado lentos para resolver el problema diario de las ciudades modernas dado el alto índice de producción de partículas. Así pues, existe en el estado de la técnica la necesidad de buscar sistemas para la limpieza y descontaminación del aire o de superficies.

- 30 La solicitud de patente EP17382293.3, con fecha de presentación del 22 de mayo de 2017, describe un método de limpieza y descontaminación del aire basado en la pulverización de niebla con dispositivos como el descrito en la solicitud EP17382233.9, con fecha de presentación del 28 de abril de 2017. Dicho dispositivo produce un chorro de niebla a partir del suministro de un líquido, preferentemente agua o una disolución acuosa, y aire, ambos a una presión superior a la presión atmosférica. Adicionalmente, dispone de una entrada de un
35 tercer componente preferentemente líquido así mismo a presión para su dispersión simultánea para favorecer la solubilidad y/o la descomposición de los contaminantes. Ejemplos, no exclusivos, de tercer componente son agua oxigenada para la desinfección biológica o micro-partículas de TiO_2 nano-estructuradas para catálisis y/o adsorción de agentes químicos. La ventaja del uso de nieblas formadas por gotas de tamaño micrométrico conforme
40 se describe en EP17382293.3 viene de la mayor eficiencia en la captura de partículas contaminantes que tienen dichas gotas respecto de otros tamaños, al caer por gravedad, además de que la cantidad de líquido empleado se minimiza, así como los residuos generados.

- 45 Aunque este sistema proporciona resultados satisfactorios, todavía es necesario proporcionar sistemas de limpieza y descontaminación alternativos o que mejoren los existentes, haciendo un uso más eficiente de los recursos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Figura 1: representación esquemática del efecto Venturi.

Figura 2: describe un sistema según la presente invención.

5 **Figura 3:** describe un sistema según la presente invención de acuerdo con una de sus realizaciones, incluyendo medios para la acumulación (2) del primer gas.

Figura 4: describe un sistema según la presente invención de acuerdo con una de sus realizaciones, incluyendo el uso de un segundo líquido.

Figura 5: describe un sistema según la presente invención de acuerdo con una de sus realizaciones, incluyendo varios sistemas opcionales.

10 **Figura 6:** detalle del primer depósito presurizado (5) de acuerdo con una de las realizaciones de la invención.

Figura 7: representación esquemática de una boquilla introducida en un conducto de forma que se potencia el efecto Venturi.

15 **SUMARIO DE LA INVENCION**

Así, el inventor de la presente solicitud está trabajando en la descontaminación de aire y otros gases mediante el uso de nebulizadores. Para ello se crean nieblas mediante mezclas de líquidos y gases que son expulsados a altas presiones, creando así nieblas con gotas de tamaño aproximadamente micro-métrico. En la búsqueda de sistemas más y más eficientes, el
20 investigador ha comprobado que, no es sólo importante proporcionar un tamaño de gota adecuado, y por tanto una presión total a la que se expulsa la mezcla adecuada, sino que es esencial que la presión relativa entre los componentes gaseosos y líquidos también se mantenga estable durante el tiempo de operación del sistema. El investigador han descubierto que pequeñas variaciones en las presiones relativas de los diferentes componentes pueden
25 afectar significativamente esa distribución de tamaños y a la cantidad de gotas generadas, y lo que resulta también fundamental, a las velocidades en el chorro, lo cual produce cambios en la eficiencia de la limpieza y descontaminación. El investigador ha descubierto que mantener una estabilidad en las presiones y, más aún, una estabilidad en la relación entre las presiones de los componentes líquidos y gaseosos es esencial.

30 Así pues, un primer aspecto de la invención es (ver Figura 2) un sistema para el lavado y descontaminación que comprende medios para la nebulización (8) de una mezcla entre al menos un primer gas y al menos un primer líquido, y medios para la presurización (1) de dicho primer gas, en donde dichos medios para la presurización (1) están en comunicación fluida con una primera válvula reguladora de la presión (3) y con una segunda válvula reguladora de la
35 presión (4),

estando la primera válvula reguladora de la presión (3) en comunicación fluida con un primer depósito presurizado (5) a través de unos primeros medios de entrada (31) de dicho primer gas, configurado el primer depósito presurizado (5) para contener el primer líquido, y que comprende unos primeros medios de salida (30) de dicho primer líquido a los medios para la
40 nebulización (8) a través de una primera válvula (6), a una primera presión que es superior a la atmosférica,

y en donde la segunda válvula reguladora de la presión (4) está en comunicación fluida con dichos medios para la nebulización (8), y está configurada para presurizar el gas a una segunda presión que es mayor que la presión atmosférica.

De esta forma, el mismo gas (o mezcla de gases), preferiblemente aire, sirve por un lado para alimentar directamente los medios de nebulización (8), y al mismo tiempo, el primer líquido (u otros líquidos), siendo la presión en cada caso controlada de forma independiente.

5 Un segundo aspecto de la invención es pues un método para el lavado y descontaminación que comprende presurizar un primer gas mediante medios para la presurización (1) que están en comunicación fluida con una primera válvula reguladora de la presión (3) y con una segunda válvula reguladora de la presión (4), de forma que

10 la primera válvula reguladora de la presión (3) regula la presión del primer gas en un primer depósito presurizado (5) configurado para contener un primer líquido y que comprende unos primeros medios de salida (30) y unos primeros medios de entrada (31), de forma que dicho primer líquido está a su vez en comunicación fluida con unos medios para la nebulización (8) a través de una primera válvula (6), estando el primer líquido a una primera presión que es superior a la atmosférica,

15 y en donde la segunda válvula reguladora de la presión (4) regula la presión con la que se alimenta el primer gas a dichos medios para la nebulización (8), dicho primer gas estando a una segunda presión que es mayor que la presión atmosférica.

20 De esta forma, la regulación de la primera presión y de la segunda presión se puede realizar de forma independiente por la primera válvula reguladora de la presión (3) y por la segunda válvula reguladora de la presión (4), respectivamente. La presión a la que se alimenta el primer líquido y el primer gas a los medios de nebulización (8) puede ser controlada de forma precisa y de forma independiente, y se mantiene constante durante la operación del sistema.

25 El sistema y método de la invención permiten mejorar la eficiencia de la descontaminación manteniendo constante la presión relativa de los componentes de la mezcla propulsada por la boquilla, ya que el empleo de la primera válvula reguladora de la presión (3) y la segunda válvula reguladora de la presión (4) permite ajustar diferentes presiones para cada componente de la mezcla nebulizada.

30 Sin que pueda servir como una limitación a la invención, los autores creen que la impulsión de niebla a presión mediante una boquilla produce un efecto beneficioso que multiplica la efectividad de las gotas micrométricas en su función de limpieza por colisión y atrapamiento de partículas contaminantes al formarse un cono que interacciona con el aire de alrededor aspirándolo por efecto de la velocidad (también llamado Venturi), produciendo al mismo tiempo un alto gradiente de velocidad en los bordes y facilitando así el choque de las gotas de la niebla con las partículas que se limpian del aire. Los autores creen que el chorro genera además turbulencias e inestabilidades fluidodinámicas como por ejemplo del tipo Kelvin-Helmholtz. Ambos efectos del borde del chorro aumentan la sección eficaz de las gotas líquidas en su acción de colisión, así como la tasa de colisiones, haciendo que la acción limpiadora del borde del chorro sea incluso mayor que la de deposición de la niebla por gravedad. Así pues, ha resultado sorprendente la importancia de mantener estable la presión relativa de los distintos componentes de la mezcla, especialmente si se compara con un sistema que emplea bombas para la alimentación de algunos de los componentes de la mezcla. Por tanto, el sistema de la invención además reduce el número de elementos mecánicos o de propulsión a uno o una pluralidad de compresores de gas, sin necesidad de bombas.

45 El sistema de la invención permite la estabilidad del suministro de los gases y líquidos utilizados para la generación de la niebla. Además permite seleccionar de forma independiente diferentes presiones para cada componente, pudiendo así adaptar el tamaño de las gotas en la niebla y su cantidad. Esto confiere al sistema de la invención enorme flexibilidad para adaptar las características de la niebla generada a distintos contaminantes y situaciones. Permite además el almacenamiento de los líquidos o componentes para la generación de niebla de

- 5 forma que es más fácil controlar o evitar la propagación de Legionelosis u otros microorganismos. Otra de las ventajas de la invención es que permite la constitución de un conjunto portable y es susceptible de ser embarcado en vehículos que se pueden trasladar al lugar de la contaminación. Además proporciona mayor fiabilidad al evitar emplear un elemento mecánico susceptible de averías que sería un sistema de bombeo.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

- 10 En la presente invención se considera que el término "líquido" abarca líquidos cuyos componentes están completamente disueltos, pero también líquidos con solutos sólo parcialmente disueltos, así como suspensiones.

Por razones de economía, en todas las realizaciones de la presente invención es preferible que el gas comprimido sea aire.

- 15 A lo largo del presente escrito se utiliza la notación "primera/o", "segunda/o", "tercera/o", "cuarta/o", "quinta/o", etc. para referirse a algunos de los elementos de la invención. Por ejemplo, se hace referencia a una "primera válvula", a una "segunda válvula", etc. Esta notación no implica ningún orden ni prevalencia, y se utiliza exclusivamente para etiquetar de forma inequívoca un elemento, y así distinguirlos de otros elementos análogos. Esta notación permite que, según se describa abajo en las distintas realizaciones y ejemplos, es posible que existan distintas combinaciones de elementos análogos, con independencia de la nomenclatura utilizada. Por ejemplo, una realización puede incluir una primera válvula y una
- 20 tercera válvula sin necesidad de que en dicha realización esté presente la segunda válvula.

La presente invención se describe a continuación con referencia a las figuras de la invención mediante ejemplos de realizaciones específicas no limitantes.

- 25 De acuerdo con una realización (ver Figura 3), el sistema de la invención comprende uno o una pluralidad de compresores (1) que suministran un primer gas comprimido, preferiblemente aire comprimido, a medios de acumulación del gas (2), que a su vez suministra el gas comprimido de forma estable a una primera válvula reguladora de la presión (3) y a una segunda válvula reguladora de la presión (4). Dicha primera válvula reguladora de la presión (3) suministra el gas comprimido a un primer depósito presurizado (5), preferiblemente a
- 30 través de su parte superior. El líquido presurizado es expulsado del primer depósito presurizado (5) hacia los medios para la nebulización (8) a través de la primera válvula (6). La segunda válvula reguladora de la presión (4) de acuerdo con la presente invención está en comunicación fluida con dichos medios para la nebulización (8), preferiblemente a través de una tercera válvula situada en serie con dicha segunda válvula reguladora de la presión (4), y
- 35 está configurada para presurizar el gas a una segunda presión que es mayor que la presión atmosférica. Entre la primera válvula reguladora de la presión (3) y primer depósito presurizado (5) se sitúa una segunda válvula (13) que permite abrir y cerrar el paso del primer gas, así como unos primeros medios anti-retorno (14). Así, el cierre de la primera válvula (6) y de la segunda válvula (13) permite aislar el primer depósito presurizado durante la
- 40 alimentación del primer líquido. De forma análoga, entre la segunda válvula reguladora de la presión (4) y los medios nebulizadores (8) se sitúa una tercera válvula (7) que permite abrir y cerrar el paso del primer gas, así como unos segundos medios anti-retorno (15).

- 45 Los medios de compresión (1) pueden abarcar uno o más compresores de acuerdo con cualquiera de las realizaciones de la invención. Se trata de una característica de diseño que el experto en la materia puede ajustar en función de las características de los compresores disponibles y las necesidades del sistema (potencia, tamaño, etc.).

El primer depósito presurizado (5) preferiblemente se caracteriza por disponer de medios de alimentación del primer líquido, de forma que el aire suministrado por la primera válvula

reguladora de la presión (3) entra por la parte superior del citado depósito y empuja el primer líquido haciéndolo fluir hacia los medios de nebulización (8). Así pues, en cualquiera de las realizaciones de la presente invención es preferible que los primeros medios de entrada (31) del primer gas se sitúen en el primer depósito presurizado (5) a una altura superior a los primeros medios de salida (30).

Dichos medios de nebulización son preferiblemente del tipo descrito en la solicitud Europea EP17382233.9, cuyo contenido se incluye en su totalidad por referencia. Por tanto, preferiblemente, dicha boquilla combina dos o más sustancias introducidas a través de al menos una primera entrada y una segunda entrada, y rocía las gotitas atomizadas resultantes a través de una salida, capaz de optimizar el caudal y el tamaño de las gotitas a través de un diseño modular basado en módulos intercambiables en forma de disco. Cuando se apilan en una carcasa cilíndrica hueca conformada por una primera carcasa y una segunda carcasa, la pluralidad de módulos conforman una primera cámara de mezcla y una segunda cámara de mezcla conectadas a través de un módulo de espiral. Además, cuando se produce dicho apilamiento, la primera entrada está conectada a la primera cámara de mezcla, la salida está conectada a la segunda cámara de mezcla; y la segunda salida puede ser conectada a la primera cámara de mezcla o a la segunda cámara de mezcla dependiendo de la configuración seleccionada por el usuario.

Con referencia la Figura 6, es preferible que para cualquiera de las realizaciones de la invención los medios de alimentación comprendan una primera válvula de alimentación (9) y una primera válvula de desalojo (12). Es preferible que dicha primera válvula de alimentación (9) esté conectada a la parte inferior del primer depósito presurizado. Esta configuración permite rellenar el primer depósito presurizado (5) mediante la apertura del suministro del primer líquido, por ejemplo empleando una bomba (10) desde un depósito del primer líquido (11), o alternativamente desde una línea de suministro del primer líquido como puede ser, por ejemplo, una manguera de agua potable de una red de agua sanitaria (no mostrados en la figura). La válvula de desalojo (12) conectada, preferiblemente en la parte superior del primer depósito presurizado (5), permite con su apertura la salida del gas durante el llenado, relajando así la presión necesaria en el suministro del primer líquido. En una realización ventajosa, el sistema está provisto de una segunda válvula (13) situada entre la primera válvula reguladora de la presión (3) y el primer depósito presurizado (5). Esta segunda válvula (13) permite con su cierre independizar el primer depósito presurizado (5) durante el proceso de llenado. Una vez lleno, la primera válvula de alimentación (9) y la primera válvula de desalojo (12) se cierran, al tiempo que se abre la segunda válvula (13) presurizando así el primer depósito presurizado (5) y dejándolo listo para la actuación mediante la apertura de la primera válvula (6).

Preferentemente, cualquiera de las realizaciones de la invención comprende unos primeros medios anti-retorno (14) en serie con la primera válvula reguladora de la presión (3), preferiblemente a la salida de la segunda válvula (13), y/o unos segundos medios anti-retorno (15) en serie con la segunda válvula reguladora de la presión (4), preferiblemente a la salida de la tercera válvula (7). Estos dispositivos anti-retorno previenen que se produzca el contraflujo en todo momento siendo especialmente importante durante la conexión y desconexión del sistema –cuando puede haber presión de líquido pero no de aire–.

Preferentemente además puede dotarse al sistema de la invención de elementos que faciliten su actuación y control. Así, por ejemplo, el sistema de la invención puede comprender unos primeros medios de accionamiento remoto (18) en serie con la primera válvula reguladora de la presión (3), y/o unos segundos medios de accionamiento remoto (16) en serie con la segunda válvula reguladora de la presión (4), siendo ese accionamiento por ejemplo, pero no exclusivamente, eléctrico. Por otro lado, el sistema de la invención puede comprender unos primeros medios para la medición del caudal (19), en serie con la primera válvula reguladora

de la presión (3), y unos segundos medios para la medición del caudal (17), en serie con la segunda válvula reguladora de la presión (4). De esta manera, manteniendo abierta la primera válvula (6) y/o la tercera válvula (7), el sistema se activará al abrir los primeros medios de accionamiento remoto (18) y los segundos medios de accionamiento remoto (16). Los primeros medios de accionamiento remoto (18) y los segundos medios de accionamiento remoto (16) pueden ser unidades individuales, por ejemplo, electroválvulas, o pueden estar integradas con la primera válvula reguladora de la presión (3) y la con la segunda válvula reguladora de la presión (4), respectivamente.

El sistema de la invención puede por tanto proporcionar a los medios de nebulización (8) al menos un gas y al menos un líquido. A modo de ejemplo, a continuación se describe un sistema según la presente invención en el que la mezcla de nebulización incluye también un segundo líquido (ver Figura 4). De acuerdo con esta realización, el sistema incluye una tercera válvula reguladora de la presión (23) en comunicación fluida con la segunda válvula reguladora de la presión (4). La tercera válvula reguladora de la presión (23) está en comunicación fluida con un segundo depósito presurizado (20) a través de unos segundos medios de entrada (33) de dicho primer gas, configurado el segundo depósito presurizado (20) para contener un segundo líquido, y que comprende unos segundos medios de salida (34) de dicho segundo líquido hacia los medios para la nebulización (8), a través de una cuarta válvula (21), a una tercera presión que es superior a la atmosférica. En esta configuración, el sistema puede comprender una quinta válvula (24) que permite interrumpir de forma selectiva el flujo del primer gas hacia los medios para la nebulización (8). Alternativamente, el segundo depósito presurizado (20) puede disponer de medios de llenado que permitan llenarlo con el segundo líquido, el cual, puede ser una suspensión. Dicho segundo depósito presurizado (20) puede comprender unos segundos medios de alimentación del segundo líquido, los cuales aportan el segundo líquido, al tiempo que la tercera válvula reguladora de la presión (23) interrumpe el paso del gas a presión en su estado cerrado.

Puesto que en ocasiones el segundo líquido debe ser aplicado sólo en un tiempo corto y en cantidades relativamente pequeñas, por ejemplo, en el caso de que contenga sustancias con propiedades catalíticas, el segundo depósito presurizado (20) puede ser suficientemente pequeño como para que junto con los medios de nebulización (8), y las válvulas (21), (23) y (24) puedan formar un conjunto portable por un hombre o una grúa, siempre que las conducciones que suministran el segundo líquido y el gas comprimido sean flexibles. Dicha configuración puede incluso comprender la primera válvula (6), siempre que los medios para proporcionar el primer líquido desde el primer depósito presurizado (5) sean flexibles.

Otra realización de la presente invención se describe con referencia a la Figura 5. De acuerdo con esta realización, el sistema comprende medios para la presurización (1) del primer gas que están en comunicación fluida con los medios de acumulación del gas (2), desde donde se distribuye a una presión estable el primer gas a la primera válvula reguladora de la presión (3) y a la segunda válvula reguladora de la presión (4), estando la primera válvula reguladora de la presión (3) en comunicación fluida con un primer depósito presurizado (5) a través de unos primeros medios de entrada (31) de dicho primer gas, configurado el primer depósito presurizado (5) para contener el primer líquido, y que comprende unos primeros medios de salida (30) de dicho primer líquido hacia los medios para la nebulización (8) a través de una primera válvula (6), a una primera presión que es superior a la presión atmosférica. De acuerdo con esta realización, entre la primera válvula reguladora de la presión (3) y el primer depósito presurizado (5) se colocan una segunda válvula (13) y unos primeros medios anti-retorno (14). Por otro lado, entre la primera válvula (6) y el primer depósito presurizado (5) se sitúan los primeros medios de accionamiento remoto (18), así como unos primeros medios para la medición del caudal (19). Los primeros medios de entrada (31) de dicho primer gas se sitúan a una altura superior que los primeros medios de salida (30).

Por otro lado, tal y como se muestra en la Figura 5, la línea de gas comprimido comprende equipos similares. Así, en línea con la segunda válvula reguladora de la presión (4) se sitúan unos segundos medios de accionamiento remoto (16), unos segundos medios para la medición del caudal (17) y una tercera válvula (7), de forma que la presión del gas alimentado a los
5 medios para la nebulización (8) es una segunda presión que es mayor que la presión atmosférica. A la salida de la tercera válvula (7) se sitúan unos segundos medios anti-retorno (15).

La realización mostrada en la figura 5 también muestra un circuito para la alimentación a los medios de nebulización (8) de un segundo líquido, incluyendo una tercera válvula reguladora de la presión (23) en comunicación fluida con la segunda válvula reguladora de la presión (4). La tercera válvula reguladora de la presión (23) está también en comunicación fluida con un
10 segundo depósito presurizado (20) a través de unos segundos medios de entrada (33) de dicho primer gas, configurado el segundo depósito presurizado (20) para contener un segundo líquido, y que comprende unos segundos medios de salida (34) de dicho segundo líquido hacia
15 los medios para la nebulización (8), a través de una cuarta válvula (21), a una tercera presión que es superior a la atmosférica. En esta configuración, el sistema puede comprender una quinta válvula (24) que permite interrumpir de forma selectiva el flujo del primer gas hacia los medios para la nebulización (8). Alternativamente, el segundo depósito presurizado (20) puede disponer de medios de llenado que permitan llenarlo con el segundo líquido, el cual, puede ser
20 una suspensión. Dicho segundo depósito presurizado (20) puede comprender unos segundos medios de alimentación del segundo líquido, los cuales aportan el segundo líquido, al tiempo que la tercera válvula reguladora de la presión (23) interrumpe el paso del gas a presión en su estado cerrado.

Nótese que con independencia del número de gases y líquidos para el cual esté configurado, el sistema de la invención permite bloquear uno o más de estos elementos de la mezcla siempre y cuando se alimente a los medios nebulizadores (8) al menos un gas y al menos un líquido. Por ejemplo, en el caso de estar el sistema configurado para aportar un primer líquido, un
25 segundo líquido y un primer gas (por ejemplo los sistemas descritos en las figuras 4 o 5), es posible bloquear la alimentación del segundo líquido para que la mezcla alimentada a los
30 medios nebulizadores (8) comprenda exclusivamente el primer líquido y el primer gas.

Los medios de entrada y de salida en la presente invención son preferiblemente aperturas en el correspondiente depósito.

Aplicaciones

Como se menciona más arriba, la presente invención describe un sistema para el lavado y descontaminación de aire, gases, conductos y/o superficies mediante el empleo de chorros de
35 niebla a presión. El sistema preferiblemente comprende una pluralidad de medios de nebulización (8), preferiblemente boquillas. Sin embargo el sistema puede tener también otros usos. Por ejemplo, la conexión en paralelo de una pluralidad de boquillas puede producir una barrera de chorros de niebla. Otras geometrías en la distribución de las boquillas puede
40 permitir el lavado del aire contenido en el recinto entero.

Otra alternativa no excluyente es introducir los medios de nebulización (8) en un conducto más amplio (25), por ejemplo un conducto tubular tal y como se muestra en la figura 7, de forma que por efecto Venturi aspira aire de la parte posterior impulsándolo junto con la niebla liberada por el conducto al tiempo que lo limpia. Esta alternativa es muy útil para todo tipo de
45 conductos de ventilación, por ejemplo, para un sistema de suministro de aire limpio o de lavado de gases caracterizado por disponer de una boquilla que proporciona un chorro de niebla a presión en un conducto en la dirección de avance del flujo.

En una configuración alternativa no excluyente, el sistema dispone de un paramento, preferentemente vertical, y a una distancia determinada de la boquilla para la recogida de residuos por impacto del chorro contra el mismo.

- 5 En definitiva, el sistema de la invención permite la limpieza del aire de interior, exterior o en conductos de ventilación o de gases, chimeneas, etc. con poca cantidad de líquido.

CLÁUSULAS

- 10 CLÁUSULA 1: Sistema para el lavado y descontaminación que comprende medios para la nebulización (8) de una mezcla entre al menos un primer gas y al menos un primer líquido, y medios para la presurización (1) de dicho primer gas, en donde dichos medios para la presurización (1) están en comunicación fluida con una primera válvula reguladora de la presión (3) y con una segunda válvula reguladora de la presión (4),

- 15 estando la primera válvula reguladora de la presión (3) en comunicación fluida con un primer depósito presurizado (5) a través de unos primeros medios de entrada (31) de dicho primer gas, configurado el primer depósito presurizado (5) para contener el primer líquido, y que comprende unos primeros medios de salida (30) de dicho primer líquido a los medios para la nebulización (8) a través de una primera válvula (6), a una primera presión que es superior a la atmosférica,

- 20 y en donde la segunda válvula reguladora de la presión (4) está en comunicación fluida con dichos medios para la nebulización (8), y está configurada para presurizar el gas a una segunda presión que es mayor que la presión atmosférica.

CLÁUSULA 2: El sistema según la cláusula 1 caracterizado por que dichos primeros medios de entrada (31) del primer gas se sitúan en el primer depósito presurizado (5) a una altura superior que los primeros medios de salida (30).

- 25 CLÁUSULA 3: El sistema según una cualquiera de las cláusulas anteriores caracterizado por que comprende medios de acumulación del gas (2) situados entre

los medios para la presurización (1) del primer gas, y

la primera válvula reguladora de la presión (3) y la segunda válvula reguladora de la presión (4).

- 30 CLÁUSULA 4: El sistema según una cualquiera de las cláusulas anteriores caracterizado por que el primer depósito presurizado (5) comprende medios para la alimentación de dicho primer líquido.

- 35 CLÁUSULA 5: El sistema según una cualquiera de las cláusulas anteriores caracterizado por que comprende una segunda válvula (13) situada entre la primera válvula reguladora de la presión (3) y el primer depósito presurizado (5).

CLÁUSULA 6: El sistema según una cualquiera de las cláusulas anteriores caracterizado por que comprende tercera válvula (7) situada entre la segunda válvula reguladora de la presión (4) y los medios para la nebulización (8).

- 40 CLÁUSULA 7: El sistema según una cualquiera de las cláusulas anteriores caracterizado por que comprende unos primeros medios de accionamiento remoto (18) en serie con la primera válvula reguladora de la presión (3).

CLÁUSULA 8: El sistema según una cualquiera de las cláusulas anteriores caracterizado por que comprende unos segundos medios de accionamiento remoto (16) en serie con la segunda válvula reguladora de la presión (4).

CLÁUSULA 9: El sistema según una cualquiera de las cláusulas anteriores caracterizado por que dicho primer depósito presurizado (5) comprende unos primeros medios de alimentación de dicho primer líquido.

5 CLÁUSULA 10: El sistema la cláusula 9 caracterizado por que dichos primeros medios de alimentación comprenden una primera válvula de alimentación (9) y una primera válvula de desalojo (12).

CLÁUSULA 11: El sistema según una cualquiera de las cláusulas anteriores caracterizado por que comprende unos primeros medios anti-retorno (14) en serie con la primera válvula reguladora de la presión (3).

10 CLÁUSULA 12: El sistema según una cualquiera de las cláusulas anteriores caracterizado por que comprende unos segundos medios anti-retorno (15) en serie con la segunda válvula reguladora de la presión (4).

15 CLÁUSULA 13: El sistema según una cualquiera de las cláusulas anteriores caracterizado por que comprende una tercera válvula reguladora de la presión (23) conectada en serie con la segunda válvula reguladora de la presión (4).

20 CLÁUSULA 14: El sistema según la cláusula 13 caracterizado por que la tercera válvula reguladora de la presión (23) está en comunicación fluida con un segundo depósito presurizado (20) a través de unos segundos medios de entrada (33) de dicho primer gas, configurado el segundo depósito presurizado (20) para contener un segundo líquido, y que comprende unos segundos medios de salida (34) de dicho segundo líquido hacia los medios para la nebulización (8) a través de una cuarta válvula (21), a una tercera presión que es superior a la atmosférica.

25 CLÁUSULA 15: El sistema según una cualquiera de las cláusulas 13 o 14 caracterizado por antes de la tercera válvula reguladora de la presión (23) comprende una quinta válvula (24) que permite interrumpir de forma selectiva el flujo del primer gas hacia los medios para la nebulización (8).

CLÁUSULA 16: El sistema según una cualquiera de las cláusulas 14 o 15 caracterizado por el segundo depósito presurizado (20) comprende unos segundos medios de alimentación del segundo líquido.

30 CLÁUSULA 17: El sistema según una cualquiera de las cláusulas anteriores caracterizado por que comprende unos primeros medios para la medición del caudal (19), en serie con la primera válvula reguladora de la presión (3), y unos segundos medios para la medición del caudal (17), en serie con la segunda válvula reguladora de la presión (4).

35 CLÁUSULA 18: El sistema según una cualquiera de las cláusulas anteriores caracterizado por que se encuentra a una presión de entre 8 bar y 20 bar.

CLÁUSULA 19: Método para el lavado y descontaminación que comprende presurizar un primer gas mediante medios para la presurización (1) que están en comunicación fluida con una primera válvula reguladora de la presión (3) y con una segunda válvula reguladora de la presión (4), de forma que

40 la primera válvula reguladora de la presión (3) regula la presión del primer gas en un primer depósito presurizado (5) configurado para contener un primer líquido y que comprende unos primeros medios de salida (30) y unos primeros medios de entrada (31), de forma que dicho primer líquido está a su vez en comunicación fluida con unos medios para la nebulización (8) a través de una primera válvula (6), estando el primer líquido a una primera presión que es superior a la atmosférica,

45

y en donde la segunda válvula reguladora de la presión (4) regula la presión con la que se alimenta el primer gas a dichos medios para la nebulización (8), dicho primer gas estando a una segunda presión que es mayor que la presión atmosférica.

- 5 **Los trabajos de investigación conducentes a realizar esta invención han sido financiados parcialmente por el Séptimo Programa Marco de la Unión Europea bajo contrato número 312804**

REIVINDICACIONES

- 1.- Sistema para el lavado y descontaminación que comprende medios para la nebulización (8) de una mezcla entre al menos un primer gas y al menos un primer líquido, y medios para la presurización (1) de dicho primer gas, en donde dichos medios para la presurización (1) están en comunicación fluida con una primera válvula reguladora de la presión (3) y con una segunda válvula reguladora de la presión (4),
- 5
- estando la primera válvula reguladora de la presión (3) en comunicación fluida con un primer depósito presurizado (5) a través de unos primeros medios de entrada (31) de dicho primer gas, configurado el primer depósito presurizado (5) para contener el primer líquido, y que
- 10
- comprende unos primeros medios de salida (30) de dicho primer líquido a los medios para la nebulización (8) a través de una primera válvula (6), a una primera presión que es superior a la atmosférica,
- y en donde la segunda válvula reguladora de la presión (4) está en comunicación fluida con dichos medios para la nebulización (8), y está configurada para presurizar el gas a una segunda presión que es mayor que la presión atmosférica.
- 15
- 2.- El sistema según la reivindicación 1 caracterizado por que dichos primeros medios de entrada (31) del primer gas se sitúan en el primer depósito presurizado (5) a una altura superior que los primeros medios de salida (30).
- 20
- 3.- El sistema según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por que comprende medios de acumulación del gas (2) situados entre
- los medios para la presurización (1) del primer gas, y
- la primera válvula reguladora de la presión (3) y la segunda válvula reguladora de la presión (4).
- 25
- 4.- El sistema según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por que el primer depósito presurizado (5) comprende medios para la alimentación de dicho primer líquido.
- 5.- El sistema según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por que comprende una segunda válvula (13) situada entre la primera válvula reguladora de la presión (3) y el primer depósito presurizado (5).
- 30
- 6.- El sistema según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por que comprende tercera válvula (7) situada entre la segunda válvula reguladora de la presión (4) y los medios para la nebulización (8).
- 7.- El sistema según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por que comprende unos primeros medios de accionamiento remoto (18) en serie con la primera válvula reguladora de la presión (3).
- 35
- 8.- El sistema según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por que comprende unos segundos medios de accionamiento remoto (16) en serie con la segunda válvula reguladora de la presión (4).
- 9.- El sistema según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por que dicho primer depósito presurizado (5) comprende unos primeros medios de alimentación de dicho primer líquido.
- 40
- 10.- El sistema la reivindicación 9 caracterizado por que dichos primeros medios de alimentación comprenden una primera válvula de alimentación (9) y una primera válvula de desalojo (12).

- 11.- El sistema según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por que comprende unos primeros medios anti-retorno (14) en serie con la primera válvula reguladora de la presión (3).
- 5 12.- El sistema según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por que comprende unos segundos medios anti-retorno (15) en serie con la segunda válvula reguladora de la presión (4).
- 13.- El sistema según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por que comprende una tercera válvula reguladora de la presión (23) conectada en serie con la segunda válvula reguladora de la presión (4).
- 10 14.- El sistema según la reivindicación 13 caracterizado por que la tercera válvula reguladora de la presión (23) está en comunicación fluida con un segundo depósito presurizado (20) a través de unos segundos medios de entrada (33) de dicho primer gas, configurado el segundo depósito presurizado (20) para contener un segundo líquido, y que comprende unos segundos medios de salida (34) de dicho segundo líquido hacia los medios para la nebulización (8) a
- 15 través de una cuarta válvula (21), a una tercera presión que es superior a la atmosférica.
- 15.- El sistema según una cualquiera de las reivindicaciones 13 o 14 caracterizado por antes de la tercera válvula reguladora de la presión (23) comprende una quinta válvula (24) que permite interrumpir de forma selectiva el flujo del primer gas hacia los medios para la nebulización (8).
- 20 16.- El sistema según una cualquiera de las reivindicaciones 14 o 15 caracterizado por que el segundo depósito presurizado (20) comprende unos segundos medios de alimentación del segundo líquido.
- 17.- El sistema según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por que comprende unos primeros medios para la medición del caudal (19), en serie con la primera válvula reguladora de la presión (3), y unos segundos medios para la medición del caudal (17),
- 25 en serie con la segunda válvula reguladora de la presión (4).
- 18.- El sistema según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por que se encuentra a una presión de entre 8 bar y 20 bar.
- 19.- Método para el lavado y descontaminación que comprende presurizar un primer gas mediante medios para la presurización (1) que están en comunicación fluida con una primera
- 30 válvula reguladora de la presión (3) y con una segunda válvula reguladora de la presión (4), de forma que
- la primera válvula reguladora de la presión (3) regula la presión del primer gas en un primer depósito presurizado (5) configurado para contener un primer líquido y que comprende unos primeros medios de salida (30) y unos primeros medios de entrada (31), de forma que dicho
- 35 primer líquido está a su vez en comunicación fluida con unos medios para la nebulización (8) a través de una primera válvula (6), estando el primer líquido a una primera presión que es superior a la atmosférica,
- y en donde la segunda válvula reguladora de la presión (4) regula la presión con la que se alimenta el primer gas a dichos medios para la nebulización (8), dicho primer gas estando a
- 40 una segunda presión que es mayor que la presión atmosférica.

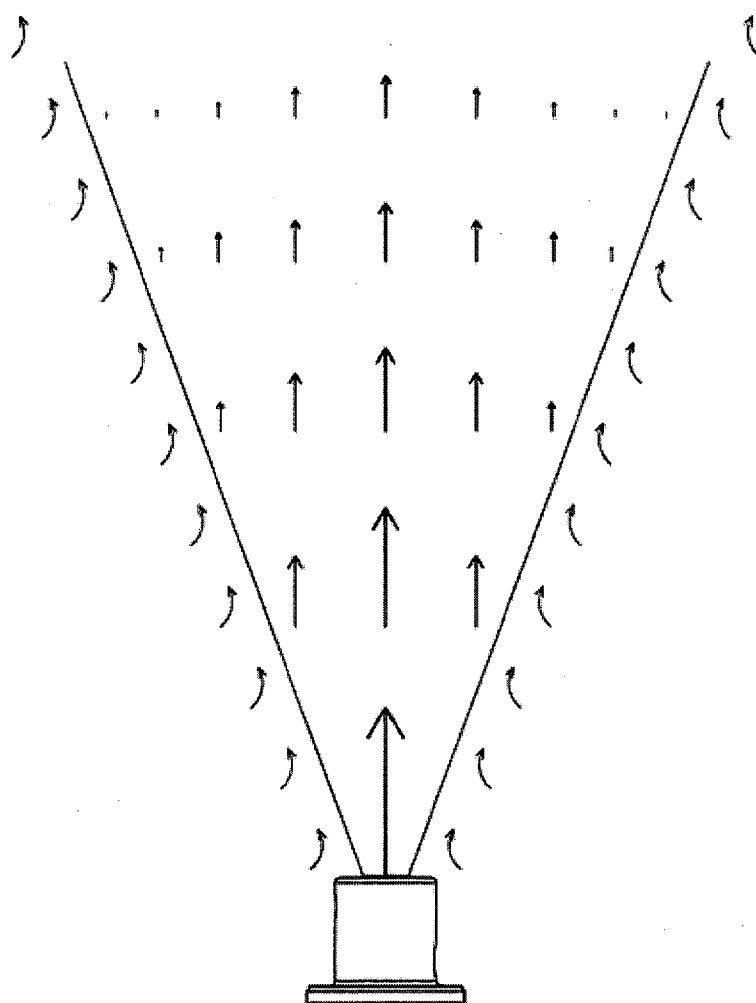


FIGURA 1

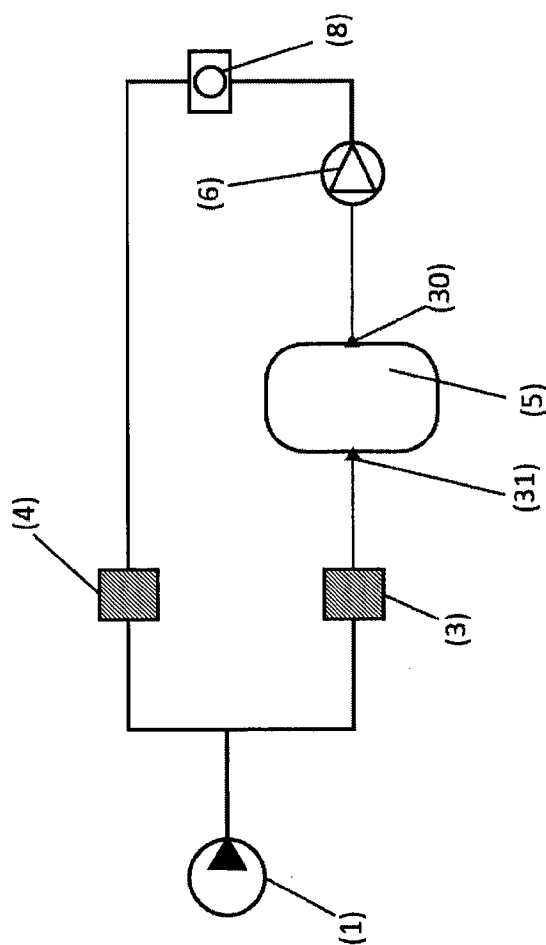


FIGURA 2

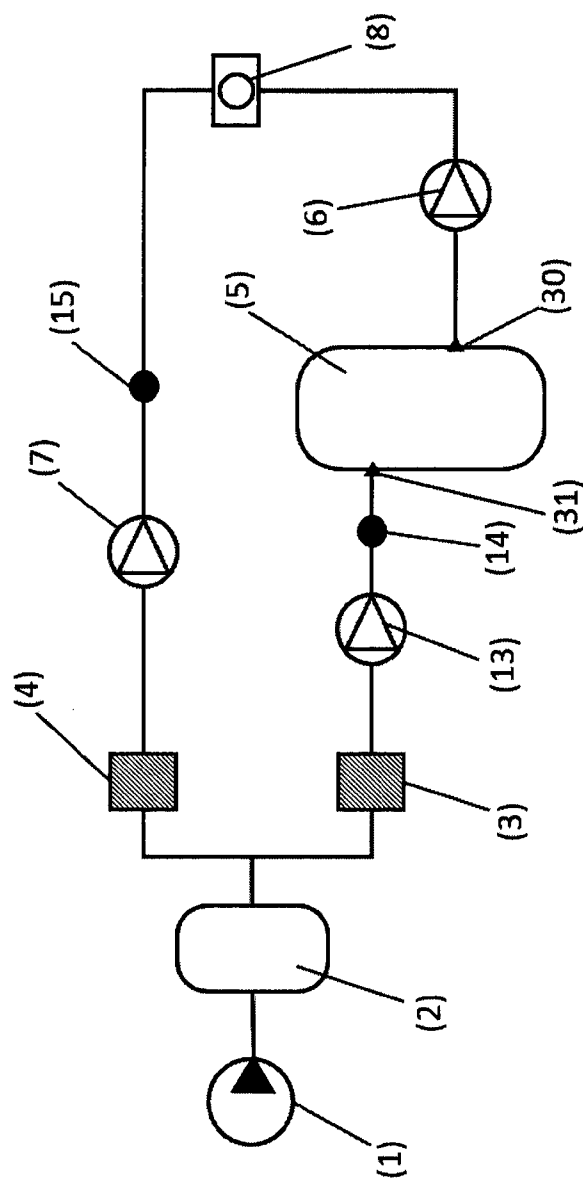


FIGURA 3

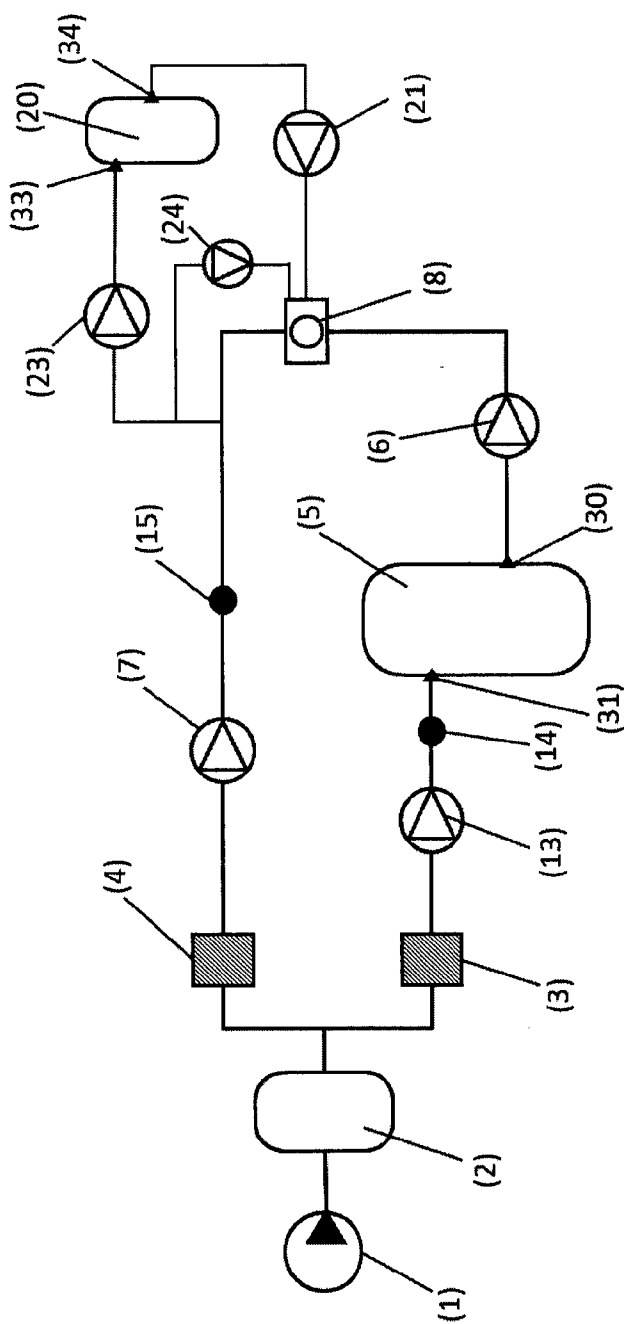


FIGURA 4

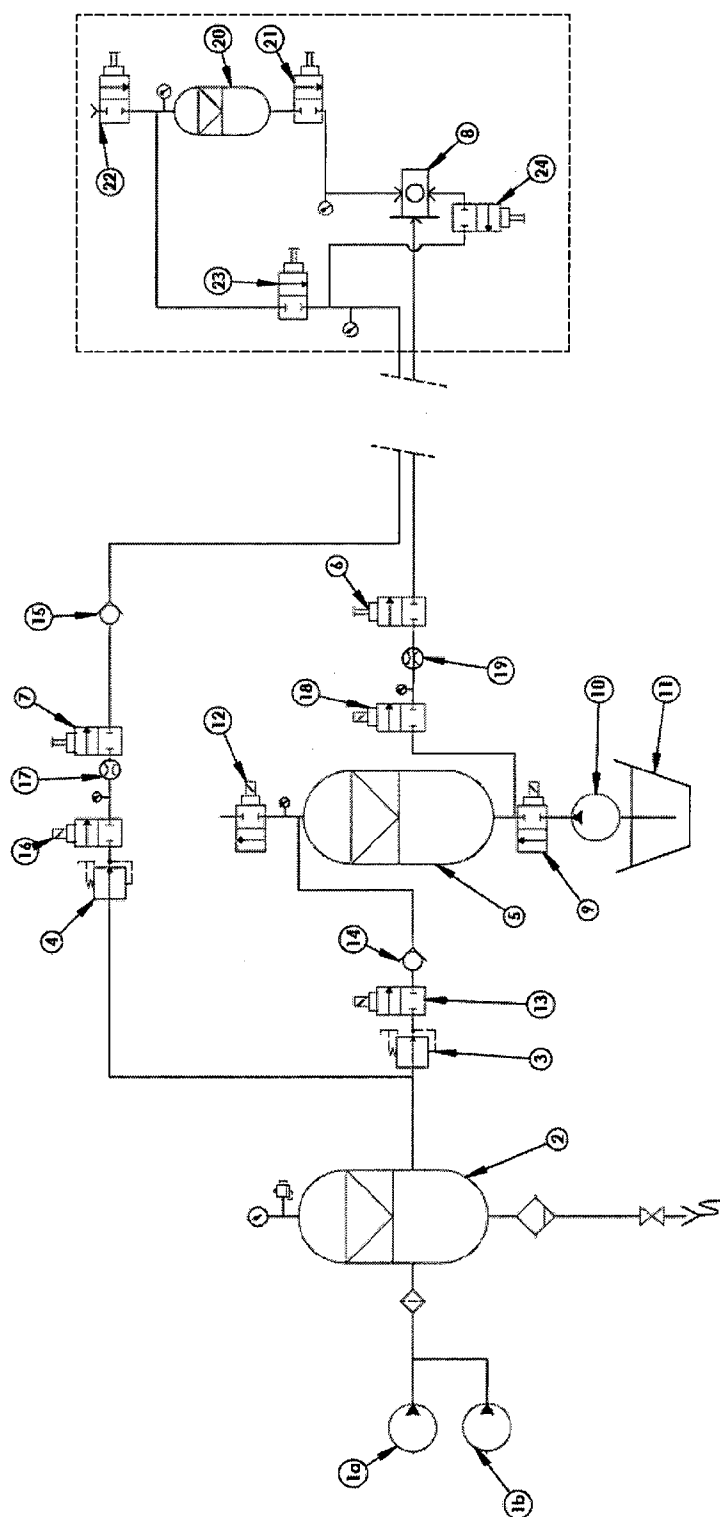


FIGURA 5

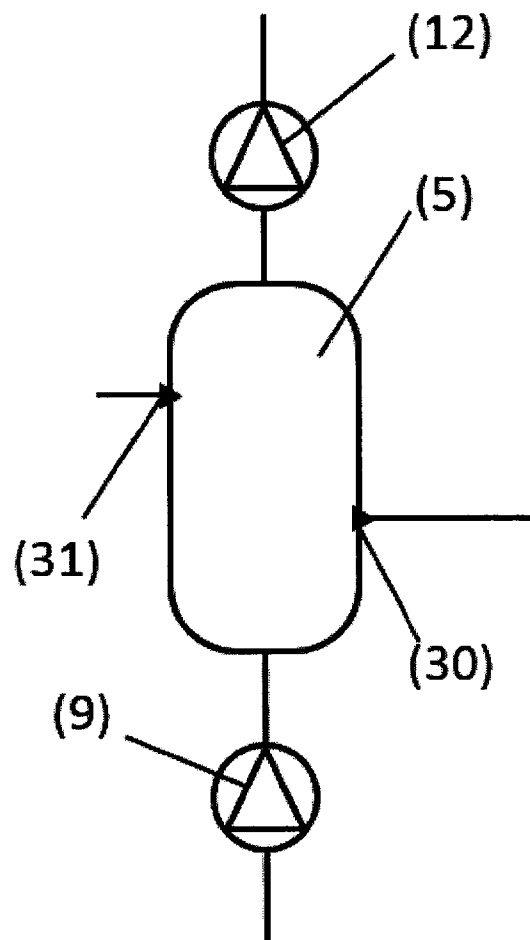


FIGURA 6

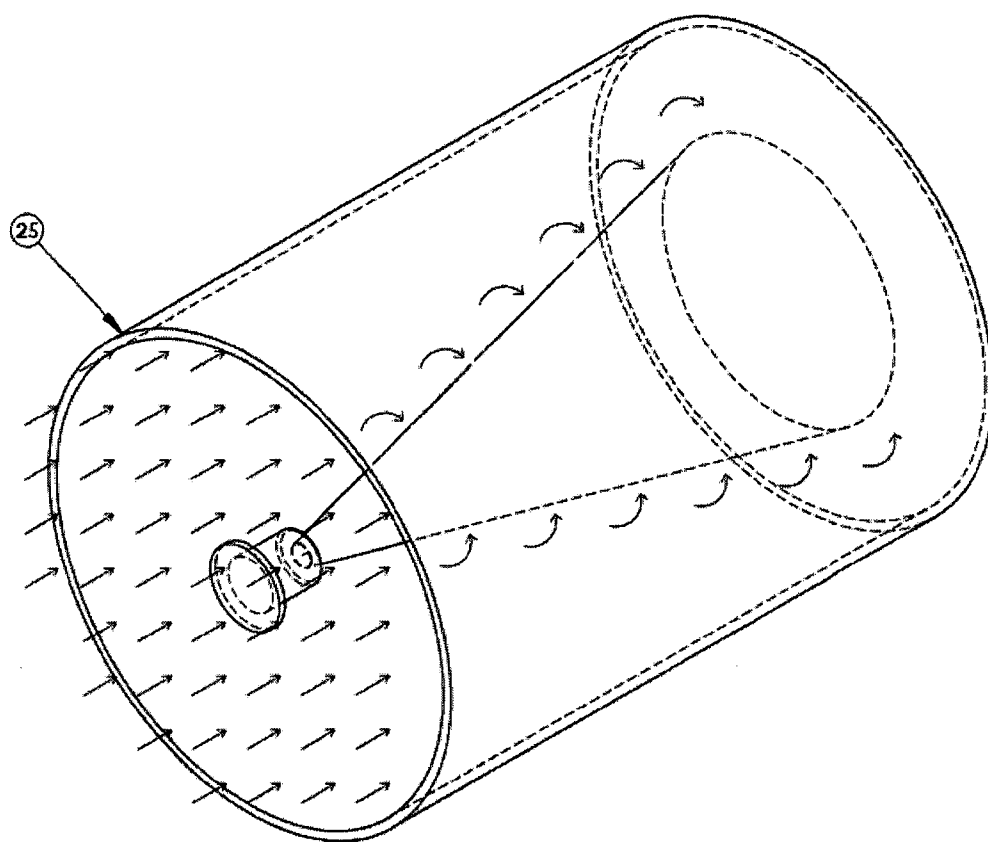


FIGURA 7

RESUMEN

- 5 La presente invención se refiere a un sistema, y su método de aplicación, para el lavado y descontaminación que comprende medios para la nebulización (8) de una mezcla entre al menos un primer gas y al menos un primer líquido, y medios para la presurización (1) de dicho primer gas, en donde dichos medios para la presurización (1) están en comunicación fluida con una primera válvula reguladora de la presión (3) y con una segunda válvula reguladora de la presión (4),
- 10 estando la primera válvula reguladora de la presión (3) en comunicación fluida con un primer depósito presurizado (5) a través de unos primeros medios de entrada (31) de dicho primer gas, configurado el primer depósito presurizado (5) para contener el primer líquido, y que comprende unos primeros medios de salida (30) de dicho primer líquido a los medios para la nebulización (8) a través de una primera válvula (6), a una primera presión que es superior a la atmosférica,
- 15 y en donde la segunda válvula reguladora de la presión (4) está en comunicación fluida con dichos medios para la nebulización (8), y está configurada para presurizar el gas a una segunda presión que es mayor que la presión atmosférica.

